



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN EDUCATIVA  
AUTORIDAD DE POLÍTICAS EDUCATIVAS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	Pleno
TITULAR DEL AREA	SALVADOR ROMERO ESPINOSA Comisionado Ciudadano
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	JONATHAN JOSUE CORTES IBARRA Secretaría de Comisionado

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración: 26 de noviembre del 2019

RENGL NO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	compra	Compra de boletos de avión	Compra de vuelo únicamente de ida para saliendo de Guadalajara a CIUDAD DE MEXICO el día domingo 1 primero de diciembre del 2019 dos mil diecinueve a las 21:00 horas.	4411	\$50,322

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO: 01 de diciembre del 2019.

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO: presentación del libro Cuaderno de Transparencia

JUSTIFICACIÓN:

Se solicita la compra de un boleto de avión, para el [redacted] para acudir a la invitación para participar en la presentación del libro Cuaderno de Transparencia editado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) denominado "Las Redes Sociales Digitales. Su relación con el derecho a la información, la libertad de expresión y la privacidad" el día domingo 1 primero de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.

SOLICITA: SALVADOR ROMERO ESPINOSA

AUTORIZA: Gracida Pérez Nájera

TRAMITA: Adán Rodrigo Salano Góla

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA: Manuel Alejandro Calderón Baeza

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 de noviembre del 2019

Hora: 10:35pm  
Firma: OUY

274

C.A = \$ 3,000.

27/11/19  
11:00  
f

**GRICELDA PÉREZ NUÑO**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**  
**PRESENTE**

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a su vez me permito hacer de su conocimiento, que se invitó al [redacted] para participar en la presentación del Cuaderno de la Transparencia editado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), denominado **“Las Redes Sociales Digitales. Su relación con el derecho a la información, la libertad de expresión y la privacidad”**, por lo que solicito se asignen a dos personas, así como un vehículo institucional para recoger al [redacted] de la ciudad de Aguascalientes el día sábado 30 treinta de noviembre del presente año a partir de las 10:00 horas, regresando a Guadalajara a las 18:00 horas, le solicito a usted de la manera más atenta, las gestiones necesarias para que les sean otorgados los viáticos correspondientes a las personas asignadas; los cuales corresponden:

- ❖ Gasolina.
- ❖ Peaje.
- ❖ Alimentos.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones y quedo atento para cualquier aclaración o duda al respecto.

Atentamente

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”

Salvador Romero Espinosa  
Comisionado Ciudadano



NLAF



itei  
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
Dirección de Administración  
Av. Vicerreyes  
Recursos Humanos  
Fecha: 27/11/19  
Hora: 11:04  
Eje: dm

[redacted]

www.itei.org.mx

26-11-19  
16:52  
Luis

Apreciable F

*Lex Informática Abogados.*

*Presidente de la Academia Mexicana de Derecho Informático*

**PRESENTE.**

Reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para invitarle a participar en la presentación del Cuaderno de Transparencia editado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), denominado ***“Las Redes Sociales Digitales. Su relación con el derecho a la información, la libertad de expresión y la privacidad”***, que se celebrará en el Pabellón de la Transparencia, ubicado en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), el próximo día domingo 01 de diciembre a las 17:00 horas, y en el cual se comentarán las cuestiones y aportaciones más relevantes contenidas en dicha publicación.

Sin más por el momento, agradezco de antemano las finas atenciones brindadas a la presente, quedando atento de su amable respuesta.

Atentamente,



**Salvador Romero Espinosa**

Comisionado del ITEI

FÉJÖä äää[ Á[ { à^Á^Á[ } +{ äääÁ[ } Á|Áæöæ || Á~ä& æ ..ä [ Á &æ[ É^æ&æ) ÁÖá^Á[ • Á  
SÓUÖÜD) [ Á: äää•^Á^Á) Áæ[ Á^!•[ ] æ/á^ çæææ[ E



SECRETARÍA DE TRABAJO, ENERGÍA, REGULACIÓN, POLÍTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DESERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 274
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 27/1/2019
Mes de suministro: NOVIEMBRE

:: PAGINA 1 DE 1 ::

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: MEX-JAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
R.F.C.: MJO8903147TA
CLAVE ITEI: 138
DOMICILIO: LOPEZ COTILLA No.1701, COL. LAFAYETTE, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44140
AGENTE DE VENTAS: F
TEL./FAX: 36-30-31-30
CORREO ELECTRONICO: viajes@mexjal.com.mx

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DIA
SERVICIO SOLICITANTE: PONENCIA COMISIONADO SALVADOR ROMERO
CONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS HÁBILES
EVENTO: PRESENTACIÓN DEL LIBRO "CUADERNO DE TRANSPARENCIA"

Table with columns: RENGLÓN, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PARTIDA, DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS, PRECIO UNITARIO, MONTO. Row 1: 1, 1, Boleto de Avión, 4412, Vuelo viaje sencillo GDL-CDMX, para el Dr. Joel Alejandro Gómez Treviño. Itinerario: Ida: GDL-CDMX el día domingo 01 de diciembre de 2019, a las 21:15pm. \$1,750.00, \$1,750.00

OBSERVACIONES: Compra de boleto de avión para el Dr. Joel Alejandro Gómez Treviño, para que asista a la invitación para participar en la presentación del libro "Cuaderno de Transparencia", editado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), denominado "Las Redes Sociales Digitales. Su relación con el derecho a la información, la libertad de expresión y la privacidad".

CANTIDAD EN LETRA: ( DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. )
SUB-TOTAL: \$1,750.00
DESCUENTO: \$0.00
IVA: \$280.00
OTROS: \$361.00
TOTAL: \$2,391.00

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

FEB

MEX-JAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

ELABORÓ: ADÁN RODRIGO SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPUSICIÓN PRESUPUESTARIA: MANUEL ALEJANDRO CANTERON GAETA
COORDINADOR DE FINANZAS

Vo. Bp. GRICELDA PÉREZ NIÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C.: ITI-050327-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P.44160 GUADALAJARA, JAL. ENTREGAR EN: AV VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se consultarán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/01/2019
HORA: 10:00 AM
LUGAR: GUADALAJARA, JALISCO

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Condiciónes contractuales de compraventa que celebran por una parte al Organismo Público Autónomo "Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección del Datos Personales del Estado de Jalisco"...

CLAUSULAS

PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO - La compraventa del (los) inmueble(s) que se detallan en el anexo del presente instrumento...

TERCERA DE LA FORMA DE PAGO - El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios contratados en el presente contrato...

CUARTA DEL TIPO DE GARANTIA Y CONDICIONES DE ENTREGA - El PROVEEDOR se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

QUINTA DE LA GARANTIA DE CALIDAD ASI COMO POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS - El PROVEEDOR garantiza que los bienes y/o servicios objeto de esta orden de servicio...

SEXTA DE LA INVOLOCACION - Las partes están de acuerdo en que toda la información que se proporciona, así como aquella que se obtenga...

SEPTIMA DE LA DESIGNACION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES - El PROVEEDOR no podrá ceder o transferir a otras Personas Físicas o Morales...

OCTAVA, NOVENA, DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA - El PROVEEDOR asumirá la responsabilidad total por el caso de que durante los derechos de rescate sobre escritura...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

FEB

MEKXAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

CYNTHIA PATRICIA GANTEROS AGUIRRE COMISIONADA PRESIDENTE

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ SECRETARIO EJECUTIVO

GRICIELDA PEREZ MUÑO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL INSTITUTO"

derecho a las prestaciones en materia de seguridad social, económica o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" determine a su pluriempleado...

DÉCIMA EN CASO DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES - En caso que "EL PROVEEDOR" presente en las especificaciones solicitudes de los bienes y/o servicios...

DÉCIMA PRIMERA DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO - Son causas de rescisión del presente contrato las siguientes: Cuando "EL PROVEEDOR" contravenga las disposiciones que establece el Reglamento para las Administraciones y Entendimientos del Instituto...

II Cuando "EL PROVEEDOR" incumpla en la fecha de vencimiento total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento jurídico.

III Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente las garantías que se detallan en el presente contrato en los términos que se pactan para este fin.

IV Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes o servicios establecidos en la parte final del presente, dentro del término señalado para su efecto...

V El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impuestas a las partes, en los términos que se detallan en cada una de las cláusulas del presente instrumento jurídico.

VI El mismo cumplimiento de las partes contratantes.

DÉCIMA SEGUNDA DE LAS PENAS CONVENCIONALES - En caso que "EL PROVEEDOR" incumpla con la entrega del bien y/o servicio, no obstante el tiempo de entrega establecido en la parte final del presente instrumento jurídico...

Para el incumplimiento en el tiempo de entrega, la pena convencional podrá ser del 3% (tres por ciento) si el retraso es de 01 a 05 días hábiles...

El caso de la pena convencional que se desvirtúa de la orden de compra y/o servicio, podrá ser resuelta deponiendo a la causa del "INSTITUTO" por arbitraje de comercio en la forma por el monto total de la sanción o de comercio del monto propuesto por "EL INSTITUTO"...

En caso que "EL PROVEEDOR" no pague oportunamente el pago y no cubra el monto de la sanción a la que se haya condenado, se notificará a la Secretaría de Administración...

DÉCIMA TERCERA DE LA COOPERACION - Ambas partes manifestaron que para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para resolver todo aquello que no este previamente establecido en el presente por las disposiciones contenidas en el Código Civil del Estado de Jalisco...

El caso de la pena convencional que se desvirtúa de la orden de compra y/o servicio, podrá ser resuelta deponiendo a la causa del "INSTITUTO" por arbitraje de comercio en la forma por el monto total de la sanción o de comercio del monto propuesto por "EL INSTITUTO"...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL INSTITUTO"

GRICIELDA PEREZ MUÑO

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Barcode and identification numbers at the bottom of the page.



Proveedores ITEI <proveedores@itei.org.mx>

F

01DEC2019 GDL MEX

"MEX JAL DE OCCIDENTE" <viajes@mexjal.com.mx>  
Para: PROVEEDORES@itei.org.mx

27 de noviembre de 2019, 11:19



[Check My Trip](#)

### Su viaje

Localizador de reserva: SXRTC6

Fecha de emisión: 27 Noviembre 2019

Viajero

F

Agencia

MEX JAL DE OCCIDENTE

Lopez Cotilla No. 1701  
Col. Lafayette  
44140 GUADALAJARA  
+523336303130

Teléfono

viajes@mexjal.com.mx

Correo electrónico

FE0a a aa[ A ] { à: ^ / ^ ^ ^ } + ! { aa aa / } A / a c k [ A ~ a & ae .. a [ A & cae [ E / a & & a ) A ^ ^ A  
|| • ASOU@UDA [ : / a a e • ^ / ^ ^ A ) A a e / A ^ • [ ] a / a ^ ) a B e a [ E



Domingo 01 Diciembre 2019



**Aeromexico AM 129 (Operado por Aerolitoral Dba Aeromexico Connect)**



Salida	01 Diciembre 21:15	Guadalajara, (Miguel Hidalgo Intl) (+)	Terminal: 1
Llegada	01 Diciembre 22:40	Mexico City, (Benito Juarez Intl) (+)	Terminal: 2

Duración 01:25 (Sin paradas)

Estatus de la reserva Confirmado

FACTURA	
FB 16712	
Fecha:	27/Nov/2019 11:13:43
Cliente:	005014
Vendedor:	ARB
T.C.:	19.4468
Fecha Timbre:	27/Nov/2019 11:22:54
Tipo comprobante:	I Ingreso
Clave confirmación:	

**DATOS DEL CLIENTE**

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
IV. VALLARTA 1312 AMERICANA GUADALAJARA JALISCO  
MEX  
R.F.C. ITI 050327CB3  
C.P. 44160 TEL. 3336305745

JSO CFDI G03 GASTOS EN GENERAL

Folio Fiscal: BF21A4F0-A1D9-46E9-AD32-77D70E00AE77

INT.	NOMBRE	CONCEPTO	UNIDAD	CLAVE	No. BOLETO	I.V.A.	OTROS CARGOS	TARIFA
1	F	GDL/MEX	SERVICIO E48 Unidad de servicio	BOLNAL 90121502	6374218428	280.00	361.00	1,750.00
						Impuesto:002 IVA Base:1,750.00	Tipo factor: 280.00	TasaOcuota: 0.16

DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

Vendedor: F  
Clave: F  
Solcito:  
Moneda: MXN Peso Mexicano  
Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido  
Forma pago: 99 POR DEFINIR \$ 2,391.00

TOTAL SERVICIOS:	1,750.00
TOTAL I.V.A.:	280.00
TOTAL OTROS CARGOS:	361.00
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 2,391.00</b>

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

cadena Original Timbre:

[1,1|BF21A4F0-A1D9-46E9-AD32-77D70E00AE77|20:19-11-27T11:22:54Z|BUZ021107UG0|ci1DNzWzbQeYgG4+1L10dsB+u8Vv17WjmYWe8f0ebTyH21InB12Q9n0AJUEveSN7uvMLeh8XhphlpJao2WmbhJlYrHx/q8oSxe+wjKzdnxqel8LaTWc6eBRJe3MC5tqPyLXTaiGwppdsBS/wxxFLh2ysq4IbJkc8OVsDHq05XFGq/QX4KMLekdE9B1g7cNfwFhTBAkeLB300dtx20CD7BUN7W7t5r2I+yx/me3YGFwqYJzERcnRISUV70IOnZyux8JkRUMew+zCBENLinWKVq88rDyy3dPaLUsF3ct6v7roMHjyx0zpUQqudEIRGHVSPfnM/qV95q0LbQ==|00001000000404347791|]

ello Digital SAT:

bCp10ULI2vBF0MwVvH2TC124UEZLYP7xXXa9shJjEnFndRpUYQkKv1/qUbXjsMe9iG8ey46xeFoAKZ/j44ppNk10tS+lf4vEOCA3/NpiiselMVyFIngLKGu330slqYEPbWAFsbNnKUGEQmRU7HgGSon7CgPALKwtYew7eOYGFpZ0/12DK3yYG7pGp5+Pw1f1ARwS7z/nhJKyn0PNho62FEcumRhZBrm4pr3KYip2H4pNZwhEJLd7KaKbt/xkE9DrhyAq+8atr8tE1Q4E3BF0Pnho8UN339Y74y8KRkEX:W8y+CknH/+1o0UuRzOUOXs8XWmE8B1s/CBh9LVQ==



ello Digital Timbre:

I1DNzWzbQeYgG4+1L10dsB+u8Vv17WjmYWe8f0ebTyH21InB12Q9n0AJUEveSN7uvMLeh8XhphlpJao2WmbhJlYrHx/q8oSxe+wjKzdnxqel8LaTWc6eBRJe3MC5tqPyLXTaiGwppdsBS/wxxFLh2ysq4IbJkc8OVsDHq05XFGq/QX4KMLekdE9B1g7cNfwFhTBAkeLB300dtx20CD7BUN7W7t5r2I+yx/me3YGFwqYJzERcnRISUV70IOnZyux8JkRUMew+zCBENLinWKVq88rDyy3dPaLUsF3ct6v7roMHjyx0zpUQqudEIRGHVSPfnM/qV95q0LbQ==

Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de MEX-JAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. en esta plaza el día 27/11/2019 la cantidad de: \$ 2,391.00 (DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Credito.

ANTANDER	CTA.: 92000481272	CLABE: 014320920004812723
ANCOMER	CTA.: 0168259682	CLABE: 012320001682596829
ANAMEX	CTA.: 4442283	CLABE: 002320701044422838

SI ES AGENCIA DE VIAJES FAVOR DE ENVIAR SU COMPROBANTE DE PAGO AL CORREO: cobranza1@mexjal.com.mx  
SI ES EMPRESA FAVOR DE ENVIAR SU COMPROBANTE DE PAGO AL CORREO: cobranza2@mexjal.com.mx



Comisionado Ciudadano  
Salvador  
Romero Espinosa  
Fecha: 28-11-19  
Hora: 10:41

FECHA DE EMISIÓN: 27/11/2019 11:22:54  
CLAVE: F  
IMPORTE: 2391.00

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales

No. Certificado: 00001000000407388469 Certificado SAT: 00001000000404347791 RFC PAC:BUZ021107UG0

## Comprobante de Operación

**Tipo de Operación:** TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

**Contrato:** INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

**Usuario:** 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

**Referencia:** 1611H09LCNQ2FUDRLZJ130

**Referencia interbancaria:**

**Referencias del Movimiento:** 9713112

**Estado:** EJECUTADO

**Divisa:** MXN

**Cuenta CLABE:** 014320655056058936

**Cuenta Cargo:** 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER DEL EDO DE

**Cuenta Abono:** 012320001682596829 - MEX JAL DE OCCIDENTE SA DE CV

**Importe:** \$ 2,391.00 MXN

**Concepto:** FB 16712 VUELO PONENTE

**Fecha y hora de**

**Alta:** 17/12/2019 17:17:27

**Fecha y hora de**

**Liquidación:** 17/12/2019 17:17:49

**Clave de**

**Rastreo:** 2019121740014 BET0000497131120

**RFC Beneficiario:**

**RFC Ordenante:** ITI050327CB3

**Importe IVA:**

**Email del Beneficiario:**

Operación realizada por internet

12263



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

**SuperLínea**

Dirección: 0  
 Reg. Fed.:

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal: 0

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
17/Dic/2019	Egresos		12,263	MEX JAL DE OCCIDENTE SA DE CV/ F16712 VUELO PONENT..				
	1 PE-12263	600-4000-4412-000		GASTO POR SERVICIO DE TRASLADO..			2,391.00	
	2 PE-12263	100-0102-0008-000		Santander 65505605893				2,391.00
Total póliza :							2,391.00	2,391.00

**Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.**

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	<b>Número, Fecha y Monto del contrato.-</b> se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. <b>Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.-</b> El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	